



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2022 POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DE TECNICO SUPERIOR DE CONTRATACIÓN FUNCIONARIO INTERINO, DENTRO DEL PROGRAMA DE RECONDUCCIÓN DE SITUACIONES ACTUALES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA

D^a. Margarita Martín Coronel

En Alcorcón, siendo las 9 horas treinta minutos del día 18 de marzo de 2022, se reunieron en la tercera planta de la Casa Consistorial sita en la Plaza de España nº 1, los señores y señoras al margen relacionados.

VOCALES

D. Julio Montero González
D. Carlos Andrés Guerrero Fernández
D. Antonio Espinar Martínez

SECRETARIO

D. Emilio Larrosa Hergueta

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

Se procede al llamamiento del candidato Miguel Angel Fajardo Román para que proceda a la exposición prevista en la base A.2 de la convocatoria correspondiente a la segunda prueba de la fase oposición “Ejercicio de presentación profesional”

El tema elegido por el aspirante es “Sistemas dinámicos de adquisición”, para lo cual expone con una presentación en power point,

Comienza la exposición a las 9,35 horas finalizando a las 9,55 horas.

Por el aspirante, finalizada la exposición, se facilita el power point al Secretario del Tribunal.

El Tribunal acuerda calificar el ejercicio con una nota de 9,75 puntos.



A continuación se procede a valorar la fase de concurso resultando:

B.1 Méritos Profesionales

- A) Antigüedad. 1 punto
- B) Experiencia Profesional 5 puntos

B.2. Cursos de Formación y Perfeccionamiento. 5 puntos

TOTAL FASE CONCURSO 10 PUNTOS.

CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO SELECTIVO.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	NOTA FINAL PROCESO SELECTIVO
FAJARDO	ROMÁN	MIGUEL ANGEL	18,75	10	28,75

Por todo lo anterior, se acuerda elevar propuesta de nombramiento a favor de D. Miguel Angel Fajardo Román.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10,30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vº Bº

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Emilio Larrosa Hergueta

Fdo: Margarita Martín Coronel

Contra el contenido de la presente acta podrá interponerse recurso de alzada ante al Director General de Organización Interna y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde la publicación de la misma.